



**APREHENDE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A TRES POLICÍAS DE LA CES ADSCRITOS A TLALTIZAPÁN POR PRESUNTO ROBO CALIFICADO, ABUSO DE AUTORIDAD, DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN [1]**

## **BOLETÍN DE PRENSA**

**2020**

[2]

**APREHENDE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A TRES POLICÍAS DE LA CES ADSCRITOS A TLALTIZAPÁN POR PRESUNTO ROBO CALIFICADO, ABUSO DE AUTORIDAD, DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN**

- Los policías imputados quedaron en prisión preventiva

La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos solicitó, obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión contra tres policías de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) adscritos al municipio de Tlaltizapán, quienes presuntamente allanaron y saquearon una casa en la comunidad de Santa Rosa 30, además agredieron sexualmente a una mujer. Ante los contundentes datos de prueba presentados por la agente del Ministerio Público y a solicitud de la misma, la jueza concedió prisión preventiva contra los policías, por los delitos de Robo Calificado, Abuso de Autoridad, Delitos Cometidos por Servidores Públicos, Abuso Sexual y Violación.

De acuerdo con la carpeta de investigación FECC/190/2019-08, la víctima denunció que los hechos ocurrieron el 5 de agosto del 2019, entre las tres y cuatro de la madrugada, cuando los policías rompieron las cerraduras de la vivienda y la allanaron sin presentar una orden de cateo.

En una de las habitaciones se encontraba la víctima, a quien, presuntamente los policías le gritaron improperios, le apuntaron en todo momento con sus armas de fuego, la jalaban de los cabellos, la metieron a un baño y abusaron de ella.

Además, los policías presuntamente se llevaron una escopeta de cacería con sus aditamentos con un valor mayor a los 8 mil 500 pesos, dos pantallas de 50 pulgadas, alhajas, relojes, herramientas, piezas de automóvil y 10 mil pesos en efectivo, entre otras cosas, las cuales fueron subidas a tres vehículos oficiales.



## APREHENDE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A TRES POLICÍAS DE LA CES ADSCRITOS A TLALTIZAPAN

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

---

Una vez que los agentes terminaron el saqueo, amenazaron a la víctima diciéndole que si los denunciaba la iban a matar, que ya la tenían ubicada a ella y a su familia.

Tras realizar una ardua investigación, la Fiscalía Anticorrupción solicitó, obtuvo y ejecutó hoy 23 de junio de 2020, una orden de aprehensión contra Luis Manuel "N", Alejandro "N" y Julio César "N", a quienes se les imputó por los delitos ya mencionados, relacionados con la causa penal JCJ/488/2019, en tanto, la jueza otorgó a la defensa un plazo de 144 horas para determinar si son vinculados a proceso.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada, tiene derecho a "A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/236>

### Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/aprehende-la-fiscalia-anticorrupcion-tres-policias-de-la-ces-adscritos-tlaltizapan-por>

[2] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1\\_19.png](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1_19.png)